

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA:

PIERLUIGI BORGOGNA, ciudadano de nacionalidad italiana, mayor de edad, en mi calidad de Presidente y por lo tal Representante Legal de la Compañía SOLCHACRAS S.A., con Expediente No. 165300, ante Usted respetuosamente comparezco y digo:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en las reformas a la Ley de Compañías, adjunto encontrará los siguientes documentos correspondientes a la Compañía THESAN CLEAN ENERGY S.R.L. accionista de SOLCHACRAS S.A., por el ejercicio económico 2014:

1. Protocolización del documento correspondiente al Poder otorgado por THESAN CLEAN ENERGY S.R.L. a favor de la abogada Paula Lanusse Salazar.
2. Protocolización del formulario emitido por la Superintendencia de Compañías respecto de la información requerida para el accionista THESAN CLEAN ENERGY S.R.L.
3. Protocolización del Certificado de Existencia Legal de THESAN CLEAN ENERGY S.R.L.

Atentamente,

Pierluigi Borgogna
 Pierluigi Borgogna
 Presidente
 SOLCHACRAS S.A.

2983-040 *Dr. Secundina Chelba*

205 FEB 11 PM 3:39
 RECEPCION
 FIRMAS
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
 MACHALA

AV. ARIZAGA S/N Y LUIS ÁNGEL LEÓN
 TELF: 023800622